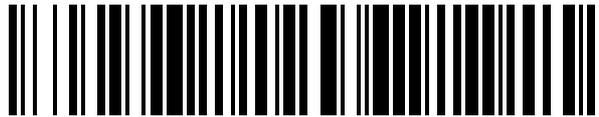


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 988**

21 Número de solicitud: 201931955

51 Int. Cl.:

A47J 47/01 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.05.2020

71 Solicitantes:

**SALOM URIOS, Raul Antonio (33.3%)
CALLE TRANSITS 3
46002 VALENCIA ES;
SALOM URIOS, Manuel (33.3%) y
MONCHO APARICIO, Gabriel (33.3%)**

72 Inventor/es:

**SALOM URIOS, Raul Antonio;
SALOM URIOS, Manuel y
MONCHO APARICIO, Gabriel**

74 Agente/Representante:

CUARTERO CAMPOY, Diana

54 Título: **RECIPIENTE COMPARTIMENTADO**

ES 1 245 988 U

DESCRIPCIÓN

Recipiente compartimentado

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención describe un recipiente compartimentado adecuado para la conservación y consumo de productos alimenticios o pisco-labis. El recipiente comprende al menos dos compartimentos en donde uno de ellos es un compartimento central que es concéntrico al perímetro del recipiente.

10

Antecedentes de la invención

Existen en el mercado multitud de envases compartimentados destinados a contener un único producto alimenticio del mismo origen aunque con variedades alimenticias, nos referimos a los recipientes compartimentados destinados a presentar varios tipos de bombones, galletas o similares. Existen también algunos en los que se contienen más de un producto pero siempre del mismo tipo o consistencia.

15

Por otra parte, cuando se cubren estos envases con láminas de plástico o papel muchas veces contactan las láminas con los alimentos.

20

Objeto de la invención

El objeto de la presente invención es encontrar un recipiente adecuado para conservar productos alimenticios sólidos de distinta textura y procedencia para consumir como pisco-labis o aperitivo "*Todo en Uno*", que evite la mezcla de los alimentos, que sea de fácil utilización, que sea transportable, que sirva de bandeja y finalmente que pueda ser tapado con láminas sin que las láminas contacten con los alimentos.

25

La solución encontrada por los inventores es el recipiente detallado en las reivindicaciones que comprende al menos dos compartimentos en donde existe un compartimento central que es concéntrico al perímetro del recipiente.

30

Descripción de la invención

35

El recipiente compartimentado para la conservación y consumo de productos alimenticios, objeto de la presente invención, consiste en un recipiente del tipo bandeja que contiene varios compartimentos independientes, provistos cada uno de ellos de profundidad y tamaño independiente para ubicar un producto concreto de aperitivo
5 salado de tipo cárnico, vegetal o derivados lácteos y entre los vegetales secos y en conserva, de tal forma que entre ellos no se mezclen aromas ni sabores y los diferentes tamaños del recipiente produzcan sensación óptica de equidad, al tiempo que garanticen la conservación independiente de cada clase de producto alimenticio.

10 El recipiente compartimentado para la conservación y consumo de productos alimenticios ubica en su interior un depósito central de mayor tamaño que los que lo circundan que da la profundidad de la base y se destina al producto más voluminoso, normalmente patatas fritas.

15 Los restantes compartimentos se distribuyen de forma equidistante y radial del centro del recipiente obviando la sección central que queda libre y uniforme. En estos compartimentos radiales se ubican los productos alimenticios de aperitivo distribuidos estratégicamente ubicando los frutos secos en un lateral y los productos cárnicos en el opuesto, entre estos se pueden situar los productos vegetales en conserva del tipo
20 aceitunas.

En un modo preferente, los compartimento perimetrales comprenden una doble base, de esta forma, jugando con una doble base de cada recipiente, los productos tipo fiambre o lácteos pueden ocupar porción que ópticamente es idéntica a las restantes
25 pero con menos cantidad de producto en su interior para obtener apariencia de lleno. Del mismo modo, los productos del tipo galletas de aperitivo o aceitunas pueden ocupar depósito más profundo o contener líquidos de conserva manteniéndose la unidad óptica de tamaño.

30 El empleo de recipientes independientes para cada producto permite su conservación sin mezcla de olores. La forma externa uniforme permite el termosellado para la conservación de los productos que al situarse en compartimentos independientes se mantienen aislados entre si garantizando sus propias fases de conservación. La forma del recipiente es independiente de su funcionalidad que depende de la profundidad y
35 tamaño más que del aspecto redondo, alargado o cuadrangular del recipiente

compartimentado para la conservación y consumo de productos alimenticios. En un modo preferente el recipiente es circular

5 La base externa del recipiente se superpone a las de cada compartimento y coincide con el central, siendo plana y uniforme, lo que permite su utilización como bandeja de mesa para el consumo de los productos que contiene.

10 La invención está pensada para las siguientes combinaciones de productos, con carácter enunciativo, pudiendo existir combinaciones con mayor número de compartimentos o de distintos productos:

PISCOLABIS .9 Opción 8 + 1: Patatas fritas en compartimento central

- 1- Cacahuetes
- 2- Almendras
- 15 3- Picos
- 4- Tacos de Jamón
- 5- Tacos de Queso
- 6- Aceitunas
- 7- Tacos de Fuet
- 20 8- Galletas Saladas

PISCOLABIS.7 Opción 6 + 1: Patatas fritas en compartimento central

- 1- Cacahuetes
- 2- Aceitunas
- 25 3- Tacos de Queso
- 4- Tacos de Fuet
- 5- Galletas Saladas
- 6- Almendras

30 PISCOLABIS. 5 Opción 4 + 1: Patatas fritas en compartimento central

- 1- Cacahuetes
- 2- Aceitunas

3- Tacos de Queso

4- Tacos de Fuet

5 Para comercializar el producto el recipiente se llena con los alimentos y se tapa con una lámina. Las láminas para el tapado pueden estar constituidas por cualquier material conocido por el experto en la materia: plásticos convencionales, plásticos biodegradables, papel de aluminio o tela. En un modo preferente, el recipiente se tapa por termosellado. De la misma manera, después de uso el recipiente se puede tapar utilizando una lámina de plástico o papel de aluminio.

10

En un modo preferente, los compartimentos perimetrales presentan una doble base conformada por una base y una patas. La doble base queda encastrada en el compartimento perimetral.

15 **Breve descripción de las figuras**

La figura 1 es la vista de la planta del recipiente

La figura 2 es el perfil del recipiente.

La figura 3 muestra la planta y el perfil de la doble base

20 **La realización preferente de la invención** es un recipiente compartimentado que contiene un compartimento central (1) concéntrico al perímetro del recipiente. Las paredes radiales (2) generan 8 compartimentos perimetrales (3). La pared (4) que genera el compartimento central (1) tiene una altura mayor que la pared perimetral (5) del recipiente. Las paredes radiales (2) tienen una sección trapezoidal.

25

Cada compartimento perimetral (3) contenía una doble base encastrada conformada por una base (6) y una patas (7). Figura 3.

30 El recipiente se llenó con el pisolabis 9 detallado anteriormente, a saber, patatas fritas en el compartimento central y cacahuètes, almendras, picos, tacos de jamón, tacos de queso, aceitunas, tacos de fuet y galletas saladas en los compartimentos perimetrales.

Posteriormente, el recipiente con los alimentos se termoselló con lámina de plástico.

35

Todas las reivindicaciones expuestas a continuación son parte de la descripción y corresponden a modos de realización de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Recipiente compartimentado, adecuado para la conservación y consumo de productos alimenticios, que comprende al menos dos compartimentos
5 caracterizado porque contiene un compartimento central (1) que es concéntrico al perímetro del recipiente.
2. Recipiente compartimentado según la reivindicación 1 caracterizado porque comprende paredes radiales (2) que generan compartimentos perimetrales (3).
3. Recipiente compartimentado según las reivindicaciones anteriores
10 caracterizado porque la pared central (4) que define el compartimento central (1) tiene una altura mayor que la pared perimetral (5) del recipiente y las paredes radiales (2) tienen una sección trapezoidal.
4. Recipiente compartimentado según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la base es plana.
- 15 5. Recipiente compartimentado según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el perímetro del recipiente es circular.
6. Recipiente compartimentado según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado por los compartimentos perimetrales (3) contienen una
20 doble base conformada por la base (6) y unas patas (7).

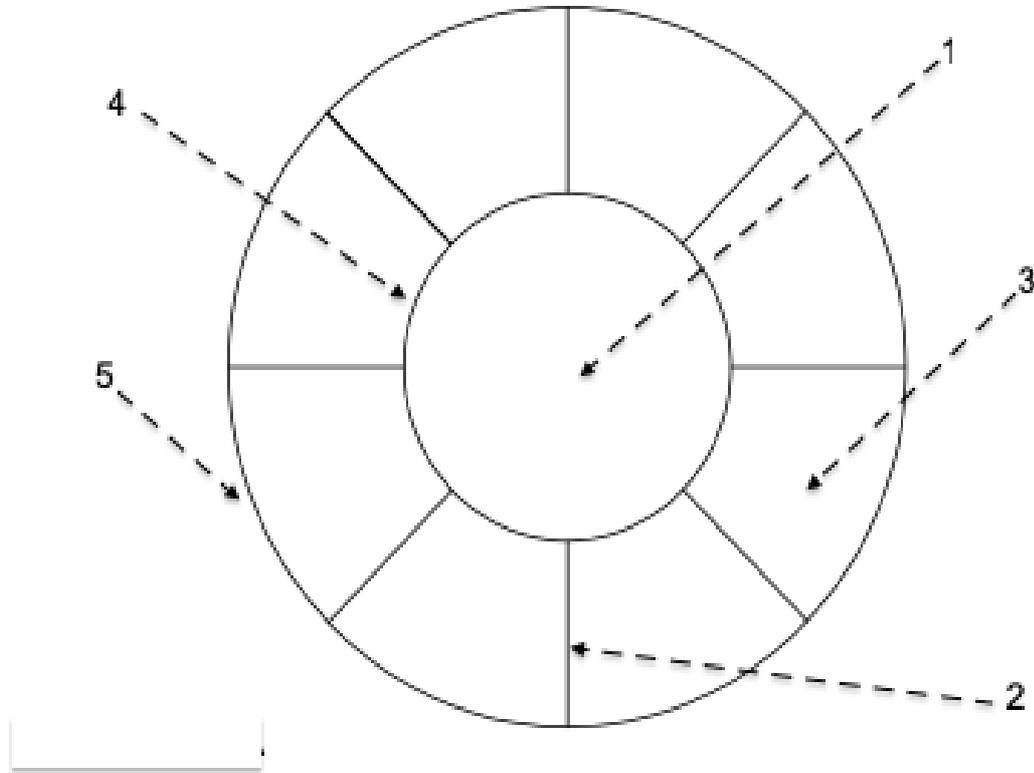


FIG 1

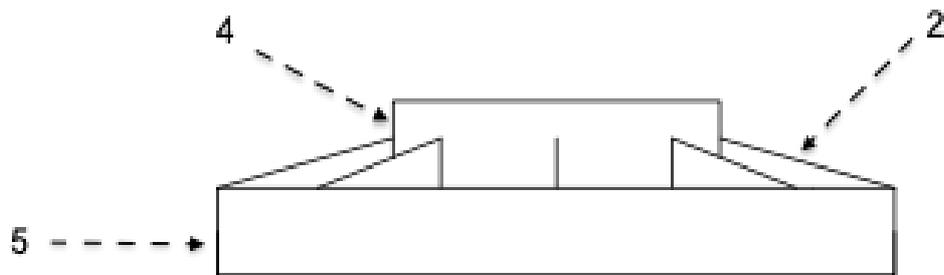


FIG 2

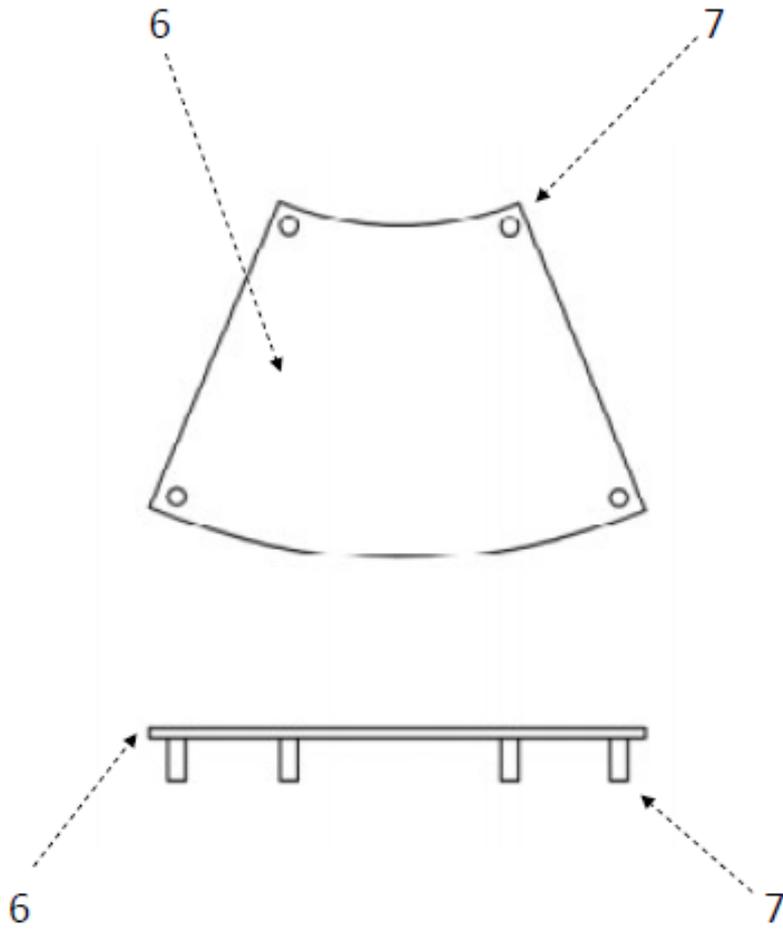


FIG 3